

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA  
SALA SEGUNDA LABORAL DE DECISION.**

Cartagena, dieciocho (18) de julio del año dos mil veintidós (2022)

El suscrito magistrado integrante y ponente de la Sala Segunda Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ MEDINA y JOHNNESY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS a sala de decisión el día 22 de julio de 2022 para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO ORIGEN
BRIAN CESAR ECHEVERRIA GONZALEZ	CBI COLOMBIANA S.A	13001-31-05-004-2016-00257-01	SENTENCIA	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
EGLÉ JOSE PEREZ VILLAMIL	CBI COLOMBIANA S.A	13001-31-05-003-2017-00361-01	SENTENCIA	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
HELI SEGUNDO DELGDO CHAVEZ	CBI COLOMBIANA S.A , REFICAR S.A Y LAS LLAMADAS EN GARANTIA LIBERTY SEGUROS S.A Y CONFIANZA S.A	13001-31-05-007-2016-00608-01	SENTENCIA	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

BERNARDO ANTONIO PEREZ	CARTAGENA CONTAINER TERMINAL OPERATOR S.A.S	13001-31-05-006-2020-00113-01	SENTENCIA	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
RUBY CASTRO JIMENEZ	FUNDACION CLINICA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE DIOS, COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE LA SALUD SOLIDARIA EN LIQUIDACION, HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL Y CAPRECOM -P.A.R CAPRECOM	13001-31-05-006-2014-00159-01	SENTENCIA	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MICAELA LÓPEZ ATENCIO	SEATECH INTERNATIONAL INC Y OTROS	13001-31-05-008-2021-00061-01	AUTO	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JOSE ANTONIO ACUÑA BLANCO	ENRIQUE SEDO TALAZAC	13001-31-05-001-2021-00007-01	AUTO	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ENOC ORTIZ LEON Y OTROS	MUNICIPIO SAN MARTÍN DE LOBA	13468-31-89-001-2002-00006-01	AUTO	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
TEOBALDO CAVADIA GARCIA	CONCESIÓN VIAL DE CARTAGENA S.A.	13001-31-05-008-2021-00363-01	AUTO	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MARTHA EUGENIA PUERTA FREILE	COLPENSIONES	13001-31-05-005-2020-00206-01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
WILLIAN RAMON PIÑA REAL	COLPENSIONES	13001-31-05-006-2019-00369-01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.



CARLOS FRANCISCO GARCIA SALAS  
Magistrado Sala Laboral

**CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS**  
**Magistrado Ponente**

Firmado Por:

Carlos Francisco Garcia Salas

Magistrado

Sala 002 Laboral

Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99ef40722c5fc7874fdab6f5493a77fd61442e821c073e5bc023a86d18331b3e**

Documento generado en 18/07/2022 02:41:44 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**